201389

Amaluza, 20 de febrero del 2015

ALONSO BENITO ROJAS TORRES.
Domiciliado en la Parroquia de Amaluza, Av. 27 de Abril; Cantón Espíndola, provincia de Loja; con Cd. Nro. 1704701331

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SAN BARTOLO S.A.".** En sesión de carácter universal realizada el día 20 de febrero del 2015, tuvo el acierto de nombrar a Ud. como Gerente General de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá Ud. La representación legal de la compañía en forma judicial y extra judicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada el 19 de Octubre del 2007. Ante el Notario Séptimo del cantón Loja, Dr. Eduardo Beltrán Beltrán.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente.

POR LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "SAN BARTOLO S.A."

JAIRO PAUL TINOCO TORRES
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN BARTOLO S.A."**
Que se me confiere según el Nombramiento presente.

ALONSO BENITO ROJAS TORRES.

GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "SAN BARTOLO S.A."

NOTARÍA CANTÓN ESPÍNDOLA
DOY FE: Que la presente copia es igual a su original, en ..... fojas útiles presentadas ante mí y devueltas al interesado.
Espíndola, 04 FEB 2015

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ESPINDOLA
Razón de Inscripción

Con fecha dos de marzo de dos mil quince y bajo la partida número: 2 del Libro INSCRIPCIÓN DE COMPAÑIAS EN EL REGISTRO MERCANTIL del Cantón, queda inscrita la presente escritura de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN BARTOLO S.A
INSCRIPCIÓN DE COMPAÑIAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, tomo 12

Clave Catastral.-
S/C
Se anotó en el Libro Repertorio con el número 31
Fecha de Repertorio: lunes, 2 de marzo de 2015, 9:06:35

DR. UGO ROBIN GIRÓN CORREA
EL REGISTRADOR (E)

RESPONSABLE.-
FLOR MARIA ABAD

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTÓN ESPINDOLA